GUÍA De ley la mejor < LEGAL información

>> JUDICIAL

DE IEN CIÓN JUDICIAL

CHIMBORAZO CITACION JUDICIAL

Juicio No. 06101-2023-01056 UNDAD JUDIONA FAMULA MUSER, NIÑEZ Y ADOLE CONSIDE AN EL CUTA ROBAMBA. Riobamba, lur

R. DE LOS PERMANENTAL PROVINCIA DE LA PROVINCI

A: CRISTHIAN PAÚL LLIVICOTA GUAMÁN, se le hace saber de la demanda de Alimentos para Mujer Embarazada N°. 06101-2023-01056 deducida por YESSENIA MARIBEL GUARANGO

Engine y or of ship resentada por la señora de la companya del companya de la companya del companya de la companya del compa

>> JUDICIAL

SEPS-IGT-IGJ-INFMR-INSESF-2024-0098 ORDEN DE COBRO N. ° AA-MCHI-0049-2024

Debido a que: los señores VERDESOTO BARRAGAN ANA KARINA con cédula de ciudadanía №0604223750, en su calidad de deudor/a principal, no han cancelado la obligación que mantiene con la COOPE-RATIVA DE AHORRO Y CREDITO " MY CHIMBORAZO". EN LIQUIDACIÓN dentro del término concedido para el efecto, se procede al cobro por vía coactiva de la obligación adeudada de \$3.026.70 (TRES MIL VEINTISÉIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON SETENTA CENTAVOS DE DOLAR), más el interés por mora, que será calculado a la tasa que se encuentre vigente a la fecha efectiva del pago y otros valores adicionales, que genera la presente obligación.

Ing. Luis Miguel Cabrera Gavilánez JUEZ DE COACTIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO " MY CHIMBORAZO"LTDA, EN LIQUIDACIÓN

(TRES MIL VEINTISÉIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

SEPS-IGT-IGJ-INFMR-INSESF-2024-0098 ORDEN DE COBRO N. ° AA-MCHI-00254-2024

Debido a que: los señores CACHUPUD CUJI JOSE EFRAIN con cédula de ciudadanía №0603985516001, en su calidad de deudor/a principal, no han cancelado la obligación que mantiene con la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO " MY CHIMBORAZO". EN LIQUIDACIÓN dentro del término concedido para el efecto, se procede al cobro por vía coactiva de la obligación adeudada de \$2.570,52 (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLAR), más el interés por mora, que será calculado a la tasa que se encuentre vigente a la fecha efectiva del pago y otros valores adicionales, que genera la presente obligación.

Ing. Luis Miguel Cabrera Gavilánez JUEZ DE COACTIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO " MY CHIMBORAZO"LTDA, EN LIQUIDACIÓN

\$2.570,52 (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS

SEPS-IGT-IGJ-INFMR-INSESF-2024-0098 ORDEN DE COBRO N. ° AA-MCHI-00152-2024

Debido a que: los señores GALEAS ARROYO CARMEN DOLORES con cédula de ciudadanía Nº0913923991, en su calidad de deudor/a principal, no han cancelado la obligación que mantiene con la COOPE-RATIVA DE AHORRO Y CREDITO " MY CHIMBORAZO". EN LIQUIDACIÓN dentro del término concedido para el efecto, se procede al cobro por vía coactiva de la obligación adeudada de \$492,24 (CUATROSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON VEINTICUATRO CENTAVOS DE DOLAR), más el interés por mora, que será calculado a la tasa que se encuentre vigente a la fecha efectiva del pago y otros valores adicionales, que genera la presente obligación.

Ing. Luis Miguel Cabrera Gavilánez JUEZ DE COACTIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ' MY CHIMBORAZO"LTDA, EN LIQUIDACIÓN

al copro por via coactiva de la obligación adeudada de \$492,24 (CUATROSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES DE LOS

SORTEO No. 7218 14 2025

FLOTERÍA NACIONAL

SORTEO = 7218 14 DE ABRIL / 2025 MORA: 20HEO BOLETÍN DE RESULTADOS



LOTERÍA LUNES

The state of the s

umeral 1 del Art. 56 del Código Orgánico General de Procesos, esto

ación días illero

Nº 14445

SERVES JUGADAS EN ESTE SORTED DEL DOJOD AL HERM 7KA Sorte

14461

14408

144110

14411

14413

5484

14415

14416

14417

14419

14400

14421

94422

14423

14404

14425

14427

14428

14427

71750 71752 71752 71754 71754 71756 71756 71756 71756 71756 10 10 10 10 10 10 10 10 SRA Sverte 75'60 10 75'61 10 75'62 10 75'62 10 75'63 500 75'66 10 75'68 10 75'68 10 75'68 10 75'68 10 200.600 11.100 12.00 13.00 10. 41A Suerte 41230 41230 e1232 e1233 Bit Sorte 964 Surrie 41234 41235 41236 41237 41238 THEOD 10001010101010101010 15400 15401 15402 10 10 10 10 10 10 10 10 15408 41239 15404 15405 15406 ETA Suerte 47990 47991 47992 47990 10 10 10 10 10 10 10 10 10 15408 15409

47897 47858 47850

ENTEROS TERMINADOS EN 45 GANAS S 26 ENTEROS TERMINADOS EN 5 GANAS S 10

10 10 10

INERA SJERTE SE PACAN SIN WIL DE DESCJEN

16202

20A \$10,000 N° 16207

3EA \$5,000 N° 75163

EL PREHIO SIEMPRE CRECE NÚMERO GANADOR 41680 02 PREMIO ELECTRODOMÉSTICOS MASTA \$100 GUDAD: PORTOVIEJO

ACUMULADO \$ 45,000 PRÓXIMO SORTEO 15/04/2025

wera slerite se pagan sin Wil de desglen 100 ENTEROS TERMINACOS EN: 45 GANAS S ENTEROS TERMINACOS EN: 5 GANAS S

100

16472

ENTERES TERMINADOS EN: AUS SANION S

2000

234 Surris

18201

\$ 45,000

S SORTEO!

^(P) >> JUDICIAL

CANTÓN RIOBAMBA AVISÓN DETANSA | MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 202 A: EMMA EUGENIA OROZCO ZAVALA, se le hace saber acerca de la materia FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA by Jurio DILIGENCIA PREPARATORIA de INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL signado con No. 06101-2025-00114G propuesto br: C TAN A DE ARLA ISABEL, en contra de OROZCO ZAVALA EMMA EUGENIA cuyo extracto de la demanda nor siguiente:

UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y DE ADOLESCENTES INFRACTORES DEL

ACTORA: Pe. CARLA ISABEL CARRASCO ANDRADE, en su calidad de Directora Distrital 06D01 Chambo - Riobamba del LAIDICIUL ধ ^(P)

TRÁMITE: DILIGENCIA PREPARATORIA de INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL FUNDAMENTO DE LA ACCIÓN. ATS. 121 Y 142 del Codigo Organico General de Procesos en concorda proceso e del Ecuador. AVISÓ JUDICIAL UANTÍA INDETERMINADA A EMMA EUGENIA OROZCO ZAVALA, se le hace saber acerca de la materia FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCI

JUICIO NIN SENGENTA MOZE VALA, se le nace sabel acerca de la materia PAMILIA MOZER NINEZ Y ADOLESCI JUICIO DILIGENCIA PREPARATORIA de INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL signado con No. 06101-2025-00114G pro JUICIO A PREPARATORIA de INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL signado con No. 06101-2025-00114G pro JUICIO A PROPERTA SOCIA NINEZ PADOLESCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA. Riobamba, martes

25 de marzo del 2025 a las 09h39. CARRASCO ANDRADE, en su calidad de Directora Distrital 06D01 Chambo. Riobam VISTOS - Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Directora Distrital 06D01 Chambo. Riobam VISTOS - Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Ninez y Adolesco de la Control de la Competencias señaladas en el Artículo 234 del Código O gantos de la Fijir de Mujer de la Código O gantos de la Fijir de Mujer de la Código O gantos de la Fijir de Mujer de la Código O gantos de la Fijir de Mujer de la Código O gantos de la Fijir de Mujer de la Código O gantos de la Fijir de Mujer de la Código O gantos de la Código O

ital 06001 Chambo - Riobamba del MIES, y por tanto representante legal de la Casa Hogar "San Carlos"; contra CMLA EDGENIA OROZCO ZAVALA, se la califica por reunir los requisitos generales y específicos determinados de la del Casa Procedimiento determinado en el Art. 121 y 123 del Código Orgánico General de Procesos. Charles Nasquez Melendez.

de la Bendra FMMA FICENIA OROZCU ZAVALA, se la caliminato de la Dendra FMMA FICENIA OROZCO ZAVALA, por medio de la prensa conforme lo el la Ley 4, se la admire a procedimiento determinado en el Art. 121 y 123 del Código Organico de nel aprensa conforme lo SECUNDO - CALCIONA DE SECUNDO

A CALLINIDA CHTACION.— Criese à la demandaua Environ. Coust en cuentra et anuncio de pruepa ucumination de esta ausentes. Para lo cual notificuese a las entidades requierdas. Lomente de los dianos de mayor circulación de esta NOTIFICACIÓN.— Le nase en cuenta la casilla judicial que senala la para ector para recibir sus notificaciones y la autorización de fitobamba. A fin de que la demandada senale su domicillo Judicial para que recibir sus notificaciones. Caso contir que oforga a su abogada detensora. Actue en la presente causa la Dra. Lorena Particia Marquez Zurta, como secretaria Intular prosequiria con la riaminación de esta causa en su rebeldia. Cumplido lo cual y trasncurrido et termino legal a partir de la desta funcionada. En caso de la no comparecencia de la demandada se procederá col particular que comunico a Ud. para los tines legales consiguientes, previniendoles de la obligación que trepe de senalar casillero defermina en Art. 23 segundo inclos del Codigio Organico General de Procesos. Tenche a la tercera y última publicación de Ricciamba, para repobir porticidados receptos de la como de la co

deRiobamba, 01 de abril del 2025-Dra Lorena Márquez Zurita SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL de la familia, mujer, niñez y adolescencia y de ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CANTÓN RIOBAMBA

iudicial en esta ciudad de Hiopampa, para recipir notificaciones posteriores gentro de los veinte dias siguientes a la te última publicación de este Aviso, caso contrario serán consideradas rebeldes.

>> JUDICIAL

R del E INIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EXTRACTO JUDICIAL

A: GEOVANNY FERNANDO OLIVO QUISPE, se le hace sabe de la demanda de Inventario No. 06101-2024-02045 deducido por VERÓNICA TATIANA OROZCO VILLARROEL en centra de GEOVANNY FERNANDO OLIVO QUISPE, del

ACTORA: VERÓNICA TATIANA OROZCO VILLARROEL >> JUDICIAL

DE LA CAUSA: Ab. Roberto Patricio Tapia Sánchez

JUEJ DE LA CAUSA: Ab. Roberta-Patirie: Tapia Sánchez
SECRETAPI MUBAR BIDIC RIVER E PAMITIA, MUJER, NIÑEZ Y
PPO INDEN BESCENCIA CANTON RIOBAMBA PROVINCIA DE
JUIGI NO. 06101-2024-02045 CHIMBORAZO
VISTOS. - Avoco conocimiente Para Para Bibliographia Para Bibliogr

TÄÄYSPAA IVEROTAIKAI YAYTIAAH SPIESSES GYDLSIAHSEL PERMANDA REPORTANT PERMANDENT PER EURPRACIA DE ERIKSTENSION DE LA PATRIA TAPA 1988 ERIKSTENSION DE LA PATRIA SE CHAMPIO HA PARRIURIA EN PATRICE CON ANN PROMPHICA CUESTES SE LA CARRIER POP REUNI INS DE CORPORTES A PERPETICION DE PROPINSION DE LA LEV V

a las facilidades necesarias senalada dia y hora cepera comornie no determina el Art. de y de la norma procepter common to continuate the 75 Year's norm of the Relative Pench A. 24 Problems Performance and the Relative Pench A. 24 Problems Performance and the Relative Pench A. 27 Visit Pench A. "I'mshirts sub" sub" son steel dos su "solection" ver los que especiale processo con a consistent dos sub sub subsessos a el ant. 4746-29. Controllar de la subsesso con a consistent de la subsesso con la consistent de la subsessión de la consistent de la consistent de la subsessión de la consistent de la consiste el 0003 de las salandadas actora mara senariata atla y hora

agaraque se invergent nationales acuata a sera acua y nor a agaraque se invergent nationales acuata a companya rcione su é se fleve rección aque otorga respectiva se distificará

defensora Jessica Pérez Pérez dentro de la presente causa.

Actúe e Ab. Parioco Avera de Carolado de Secretario Titular de esta judicatura - Notifiquese y Cúmplase. En mérito al juramento rendido por la señora VERONICA

TATIANA OROZCO VILLARROEL, que es imposible determinar y desconoce el domicilio y residencia actual de demandado señor GEOVANNY FERNANDO OLIVO QUISPE, no obstante las averiguaciones realizadas, con el Auto de calificación de fecha 03 de septiembre del 2024 y esta providencia, CÍTESE por la prensa, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Art.56 del Código Orgánico General de Procesos, esto es mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba, para lo cual, el señor secretario confiera >> JUDICIAL

R. del E. UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

EXTRACTO JUDICIAL en vida

A: MARIA CAROLINA GUANAN RODRIGUEZ,
se la hace saber de la demanda de Evitición de Judicialu se le hace saber de la demanda de Extinción de

Pensión Alimenticia N°. 06101-2015-02998 >> JUDICIAL

extracto, que es al tenor de lo gue sigue: EXTRACTORIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, ACTORINADE PROPRIÉMENTO DE MANDAGANTIMATRIO BAMBA PHO PRICHA DE ROPRIGUEZ CHIMBORAZO CLASE DE JUICIQUE RANGO PROPRIÉMENTO DE CASE DE JUICIQUE RANGO PROPRIÉMENTO DE PROPRIÉMENTO DE

ALMENTIARIA CAROLINA GUAMÁN RODRIGUEZ, CUANTIA INDETERMINA PROBRIGUEZ, CUANTIA INDETERMINA PROBRIGUEZ DE LA CONTROL DE LA CONTRO JUEZ PET J. O.CANIA Alba Alba Roberto Retrieve Torgeo 2998 Sáichadaíola por LUIS GONZALO GUAMÁN SEDRAJÁPIANA PROBINA PROVARIA CAROLINA PROVADAMÁN RODRÍGUEZ, del auto resolutivo y Juipio Machi due es al renor de lo que sigue: Adjuntes e a los autos el escrito presentado por el

serior AFYTISA GOINZAKAN TAVAMAN MANUFANI AN hplisiennun dagsido Invirqueridarrolahdecigitaman anteriero en la company de la

ara jarage golgeo gekringron betiplensión Arinenticrotia Maria Carolina GUANANA PORTIGUEZ POI PALTÉRMINO de tres días paueguese producise a respecto pera ello-nolfíguese a través de la Oficina de Citaciones de la studición Atroicials, partillo partición vizueste ets Royal domicilio que dice que lo tiene en calles Diego of Reales 0299anuel Rendón,

Balrio Achin lese a fot annos en estino se estina en por ^{esseifo}r queissegeinzaeo perbainan^{cuel}aellan peticionario i orindará la sida vilidades necesarias ecreto na vez notificada transcuride el términa de la diesrrase grainado conciemiento al respecta titula vuelvale los de le con parse achte un cina reprior como Lina delectousobran la patirifo u pie jabor) e Trámitico que tres se ta en observancia al oficio circular Specito 603 a ello P-IN-hamiquese inflates turia et inflates illaciones suscribe per color un della contra della co Presidente de la Sode Manio que de chi sticia de la como en contience etainforme de absoluciones de consente en don procesaria scales progo de Probles y manuer Herioon, procesaria scales progo de Probles y manuer Herioon, procesaria scale sur la companya de Familie) LNigez Yofficles, erans cultidae fertino de Nationals mediante el sua se hada respuestas pecto. las consultas from lados por las interes o la especia, las consultas from lados por las interes a les nom la del las la lados por las interes a les nom la las la lados de la campilia interes o la las la lados de la campilia interes o la companya de la las la lados en la campilia de la campilia del campilia de la campilia de la campilia del campilia de la campilia del campilia de la campilia de la campilia del campilia dela en observancia la reschición 03-2018 de a2018 Co te s Nacional pes de Gumplimiento inmediatos várez Vezeside na la e la guotte Will di Pracedi miento a que para la entingión interneras hab soluciones tos?consultas uesta esa cado o "Fla poncecioniento nade quado esoría Jextinguir Plesidellinentes la encorres Nacional icidadidencia undelina la Sala el Especializada a la de la ortandia ediklihez los Alidiese enciala destado corte cursando estudins dia viga petició se ante de persones as a

futuras notificacionesa de la rácida (cum plindizo pa de la lo que dispone in la Arts 327 din isom terner on del diato Código Orgánico de la Función Judicial nento Notifíquese. ir nichts af januaren malijk par et stier 100 1000,00 10,000; NOSLAS, pa de iquelle dismise y decipes of dimicle y resince used it is lister till directs o ena salata Kalifa CARCON GCARO ARROG es desare las acespa

, quien se propunciatifal dego de los que ces a la quezas

pante de gatraria idagies de qui ratramita itémujer, fatrica

profesional scencide recheanfule Qshiscribeyo contenido

nalizalis; ser le peticio de Dalesio y est providendi. NETO EEEE per la agress stado ejmiká so le žepose o d eposeký dli kej 9 dli Sidy Helejis (vo france, en e redere un nit sallige et de an de californie is bridge : mamerial or part of a dy or the Days E bara inprimitari ento a /90thps de icial.

> raliado, em lo présim de Dajesim y este providenção. NETO (ESER por la agrava d oriental or is discover a deposed J. Al. 2015 Al. Sulp. 1600 ron, eo e milios un ni, sallegest de pio de collegió e la Jellan y di transmitted or party of the Dis soleties

>> JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RIOBAMBA CITACIÓN JUDICIAL

), SO(

S OR

sangu

autori

A.- Herederos presuntos y desconocidos de quien en vida fue PADILLA PAZMIÑO MARIA TERESITA Hago saber a Ud. Que en esta Judicatura se ha iniciado el juicio ORDINARIO que sigue: MARIA GUILLERMINA CHAUCA HUMALA,

>> JUDICIÁL

DEMANDADO (a): Herederos presuntos y desconocidos de Pública Del Eclua Parilla JUEZ AD PERRENG BARSUNTOS y desconocidos
SECRETA AIRE DA PARIA MULLA PAZMINO
EX RACESTA Hago saber a Ud. Que
PROVIDERE VA SIGLE NICIOES EL JUESTO SEPTIN
VISTO SU PA MARIA DE MANDE POR SIGUE
CALIFICACIÓN (4) DE MANDA DE MANDE MINE NO
princida MINE A demanda con su escrito que
actira PEMANDA DA MANDA DE MERCESTA DE CONTROLEMENTO.

DALIMIET Demanda com su como que la senora MARIA arcompieta presentada por la sejuda; maria Legrando de Adea Homata, verta colleta de Pederos Breshids Foessorio cidos de quien La toes senda maria Penesiya Padilla La toes senda maria Penesiya Padilla e la seriora manta l'enestra padille. N. es chara, opereisa y cumple los ferdales frevisios en el artículo 142 y 143 de l'organico a General rele Procesos

TAPTO que se califica y admite a trámite <u>brocedi</u>miento GRONAR 135, previsto en 1295: v Paruientestider codialo ordanico

istriboral inclão demandaexto del AH. 196 de cadara Gropp Petain Gese Tada e Rof Registrador a Grubbe a Gribbic Abbar a gue

de la PHULETRIN 1914 CATHON AND HINDE PARRI que instriula la 1917 GRESSA DE SUPPRA MA PERSONA POPO Cual ren italia 1914 GRESSA DE SUPPRA MA PERSONA PERSONA DE CONTRO CONT CITACITONISTA DOR OLINCIPA ENVISA. V SENTO ITELA de iuramino refinación la Precisa. En vitud de la juramino refinación la sistemana el sentidad de la est pulsada cirginaria ser filmana el sentidad de cónigo refinación de sentidad de la refinación de la citas el refinación de la disposición de la De conformidad de la disposición de la De conformidad de la disposición de la disposi de huber contormidæd par ledisposición genaria TERESTA SOFT PROJECT PARAMINES WHATA TERESTA SOFT PROJECT PROJ

previntendoles que, de no comparecer ajuicio preyinteriors specificities especially a continuous services and continuous services estening Ornanica General de Estableções er el aricides es des hesarte cos presionas ix des contes que con a l'es de mandra. Le l'agnillàción del articin Est de les gresses de les ensions de la companya de la compan de razīnātā (36) Bras oldā spēlišā delhāsidados contestemā iz tamanņa en iz tomas establecida er el articolo 15) y 132 del mismo cuerno hormativo.

AN UNERVIPÉROBLEFORIO. Lea Brue Bar antificiada rveinte, dias posteriores procesatercera observance en en montento procesar opportunc observancio des criterios de perineficial utilidad conducentación para la respectiva conte DOMIPOCIÓN 1966 CALTACTOS rehedes no cuenta e casillero judicial electronico senalado para recibi notificacioneste a la demanda autorización consenda a arodrigo 451 de 1015 Pay Augusto 12 de 1015 de 1015 de 1015 Pay Augusto 12 de 1015 Pay Augusto 12 de 1015 de 1015 Pay Augusto 12 de 1015 de 10

Actue (all Affic: Marzh Morth of Aranda em Paridad de Seuretan Affillat de Barzh de Carretan a franza esta CUMPCASE Y NOTIFICOESE en la forma esta

DOMICILIO JUDICIAL. - Tómese en casillero judicial electrónico señalado pa notificaciones, así como la autorización c

Actúe la Abg. Rina Moreno Aranda en (Secretaria Titular de este despacho.-CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.

su patrocinador Ab. Carlos Paul Aúlla Lle